

Editorial

pág. 2

Servicios

págs. 3 -6

Cursos

págs. 7 - 9

Investigación

pág. 10

Artículos

págs. 11 - 23

Asesoría Jurídica

págs. 24 - 25

Noticias

págs. 26 - 29

Libros

pág. 31



Noticias

I Jornada para Fisioterapeutas organizada por el COFPV: Dolor Lumbar.

Se solicita colaboradores para los siguientes acontecimientos: Maraton Julián Sanz, Forum Kosta Trail y la Fundación Athletic.

Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco
Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofiziala

C/ Rafaela Ibarra, 8 - 1º Izda.

48014 BILBAO

Telf.: 944 020 155 • Fax: 944 020 156

E-mail: cofpv@cofpv.org

www.cofpv.org

Depósito Legal: BI-945-05

Artículos

Reeducación Postural Global.

Hipoterapia, La terapia lúdica de la neurología.

Herramientas de Valoración en Fisioterapia Pediátrica

Diagnóstico energético de la fibromialgia.

Lumbotek: una alternativa válida al dolor de espalda.

Cursos

- Método Pilates

- Diagnóstico fisioterápico

Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco



Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Ofiziala

EDITORIAL

Un pequeño paso....

21 de julio de 1969, Neil Armstrong pisó la Luna y dijo: "Es un pequeño paso para un hombre, pero un gran salto para la humanidad" 31 de octubre del 2007, no pisamos Marte, ni se descubrió un nuevo planeta, pero podemos decir ante lo sucedido: **"Es un pequeño paso para el Sistema Educativo, pero un gran salto para la Fisioterapia."**

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó en dicha fecha, el Real Decreto de Ordenación de Enseñanzas Universitarias, que estructura la enseñanza superior en tres niveles: grado, master y doctorado y elimina el sistema de Diplomaturas y Licenciaturas.

Fisioterapia deja de ser una Diplomatura para convertirse en un título de Grado de 240 créditos europeos y 4 años de duración.

Este ha sido un pequeño paso, un pequeño paso dado por muchas y muchas personas que en la sombra, allí donde nadie les ve y en silencio, pero que de forma constante y perseverante trabajan a diario para lograr una excelencia académica que se corresponda con el alto nivel que demuestra cada día la Fisioterapia, los Fisioterapeutas.

Llega la hora del relevo, de dar un balón de oxígeno a todos ellos y nos toca tomar el testigo de nuestra profesión.

Se abren las puertas del Master, el Doctorado y la Investigación. En nosotros está el querer entrar por ellas y adentrarnos en un mundo, para muchos de nosotros, poco conocido pero intrigante. La Especialización y la Investigación.

La Formación Continuada, la especialización, se ha convertido en el día a día de la Fisioterapia.

Un amigo me decía el otro día: *"si me llegan a decir que para ser Fisioterapeuta tengo que estudiar 3 años, más 5 años de tal formación, más 2 años de cual formación, más 1 año de aquella formación... no sé si hubiera empezado la carrera."*

Somos una Profesión joven que crece a un ritmo vertiginoso gracias a nuestro alto nivel de exigencia y dedicación. Ha llegado el momento de que todo lo que somos y hacemos sea reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia con la puesta en marcha del Real Decreto.

Tengo respeto, curiosidad, dudas y un sinfín de preguntas que me hago ante el futuro que tenemos a la vuelta de la esquina. ¿Estamos preparados?

Como acompañante de lujo me encuentro con el COFPV que ante estos nuevos retos no quiere quedarse atrás y desea colaborar con todos nosotros en este Gran Salto para la Fisioterapia empleando todos los recursos disponibles a su alcance.

Comencemos a prepararnos para el 2010-2011, año de la incorporación, instalación y puesta en marcha del Decreto.

Todos y cada uno de nosotros desde su posición y lugar puede aportar, aunque nos parezca poco, una parte importante. El todo es la suma de las partes.

*Garikoitz Aristegui
Comisión de Formación
Docencia e Investigación COFPV.*

EDITORIALA

Pauso txiki bat...

1969ko Uztailaren 21a, Neil Armstrongek ilargia zapaldu eta zioen: "Pauso txiki bat gizon batentzat, baino pauso handi bat gizadiarentzat". 2007ko Urriaren 31a, ez dugu Marte zapaldu, ez eta planeta berri bat aurkitu ere, baino gertatutakoaren aurrean hau esan dezakegu: **"Pauso txiki bat Sistema Hezitzailearentzat, baino pauso handi bat Fisioterapiarentzat"**.

Estatuaren Boletín Ofizialak data horretan, Irakaskuntza Unibertsitarioen Antolamenduaren Erreal Dekretua argitaratu zuen, goi irakaskuntza hiru mailatan estrukturatzen duelarik: gradua, masterra eta doktoratua, Diplomatura eta Lizentziatura desagertaraziz.

Fisioterapiak Diplomatura izateari uzten dio, 240 kredituko eta 4 urteko iraupena duen Gradu titulu batean bihurtzeko.

Hau pauso txiki bat izan da, pertsona asko eta askok, itzalean eman duten pauso txiki bat. Inork ikusi gabe eta isiltasunean, baino era gogor eta iraunkorrean Fisioterapiaren maila altu eta gorentasun akademikoa lortzearen alde lan egiten dutenak: fisioterapeutak.

Iritsi da txandaketaren unea; gure lanbidearen lekukoa hartu, eta guzti hauei arnas piska bat ematekoa momentua.

Master, Doktoratu eta Ikerketaren ateak ireki dira. Gure esku dago beraietan sartu eta gutako askorentzat ezezaguna eta nahasia den munduan barneratzea. Espezializazioa eta Ikerketa.

Heziketa jarraitua, espezializazioa, Fisoterapiaren egunerokoa bihurtu da.

Lagun batek zera esan zidan: *"Esango balidate Fisioterapeuta izateko 3 urte ikasi, gehi 5 urte heziketa hau, gehi 2 urte heziketa hura, gehi urte bat beste heziketa bat...ez dakit karrera hasiko nuen."*

Lanbide gazte bat gara, erritmo azkarrean hasten doana, gure exigentzi eta dedikazio maila altuari esker.

Bada garaia garen eta egiten dugun guztia zientzia eta heziketa ministerioak "erreal dekretua" martxan jartzearekin batera onartzekoa.

Errespetua dut, kuriositatea, kezka eta amaigabeko galderak egiten dizkiot neure buruari gertu dugun etorkizunaren aurrean. Prestatuak gaude?

Fisioterapiarentzat jauzi handia den honetan laguntzeko, luxuzko laguntzaile bezela EFEO aurkitzen dut, atzera gelditu nahi ez eta laguntzeko erabat prest dagoena, bere esku dituen errekurso guztiak erabiliz.

Has gaitetzen prestatzen 2010-2011-rako, eransketa urterako, Dekretuaren instalazio eta martxan jartzea.

Denok eta gutariko bakoitzak egin dezake bere ekarpena, gutxi iruditzen bazaigu ere, zati garrantzitsu bat izan daitekena. Osotasuna, zati guztien batura bait da.

*Garikoitz Aristegui
E.F.E.O -ko Prestakuntza, Irakaskuntza
eta Ikerketaren batzordearen arduraduna*

Ofertas de Empleo

• FISIOTERAPEUTA EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

Lugar: Algorta**Dirección:** Junto playa Arrigunaga**Motivo:** Nueva apertura en Mayo 2008.**Incorporación:** Muy próxima.**Centro:** Centro de trabajo multidisciplinar**Tlf.:** 630.128.733**e-mail:** eaguirreche@yahoo.es

• BIDAIDEAK

La Federación Vasca de Discapacitados Físicos, BIDAIDEAK, precisa un/a Fisioterapeuta para trabajar en diferentes centros colaboradores de personas con discapacidad física.

e-mail: bidaideak2@sarenet.es

• FISIOTERAPEUTA EN VITORIA

Lugar: Vitoria**Centro:** Consulta privada**Jornada:** 20 horas semanales**e-mail:** osteon@hotmail.es

• SALUD - BIENESTAR

Lugar: Vitoria**Centro:** Consulta privada**Jornada:** 20 horas semanales**Motivo:** Inicio de actividad**Requisitos:** Que sean dinámicos y emprendedores.**Tlf:** 639.565.800**e-mail:** egoitz.m@euskalnet.net**Persona de contacto:** Egoitz

• CENTRO EN DONOSTIALDEA

Se precisa fisioterapeuta formado en Terapia Manual, Osteopatía, Pilates y/o RPG, para Consulta Privada. Interesados remitir CV al COFPV indicando en el sobre "Centro Donostialdea"

• ONDARROA

Fisioterapeuta bat behar da egun erdirako. Gerora, lamposu fijo batera pasatzeko aukerarekin. Bidali kurrikulumak hona:

FisioLan Taldea

Aranatar Sabin 3 behea

48700 Ondarroa

e-mail: fisiolantaldea@euskalnet.net

Tablón de anuncios

• VENTA DE MATERIAL

Vendo camilla eléctrica (Motor linak). Vendo material de fisioterapia (muy poco uso y muy buen estado) por cese de actividad. Ocasión!

-Camilla eléctrica 2 cuerpos, motor Linak con fundas y cuña.

-Camilla fija(sin usar).

-Megatoscopio, rectangular grande.

-Mesa escritorio con silla y mesa portaequipos.

Todo por 900 euros.

Contactar con **Asier****Tel. 630.743.837****e-mail:** Chasccoli@hotmail.com

- ALQUILER DE CONSULTA

Alquilo consulta de 80 metros cuadrados con sala de espera, 4 habitaciones y baño. Primer piso con ascensor y accesibilidad para personas en silla de ruedas. Situada en Dr. Areilza. contactar con **Nieves**.

Tel. 944.273.783**Móvil. 675.713.167**

Fé de erratas

En la anterior publicación se produjo un error en las fechas del **II Premio de investigación de Fisioterapia en Euskadi**. Las fechas correctas son:

- Plazo presentación: 15 Febrero 2009

- Fallo jurado: 1 Marzo 2009

La foto correspondiente al curso de cadenas musculares, corresponde a Teresa Álvarez Rodríguez, quién sustituyó a M^a José Díaz Arribas durante alguna jornada.



Hurtado de Amézaga, 50
48008 - Bilbao

Telf: 944 439 966/62

Fax: 944 218 440

• Centro de ayudas técnicas

• Artículos de rehabilitación

• Ortopedia Técnica

• Geriatría

• Mobiliario Clínico

• Especialistas en sedestación

Establecimiento concertado, con Osakidetza para la dispensación de especialidades orto-protésicas

BIBLIOTECA COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS PAIS VASCO

Con el cambio de la sede colegial a unas instalaciones mayores, una de las mejoras que podemos ofrecer es un mayor espacio dedicado a la biblioteca. Se ha clasificado el material existente por temáticas y ramas de especialización, comprobando que en la actualidad contamos con más de un centenar de volúmenes que se pueden consultar en una base de datos informatizada que se incluye en la nueva página Web.

El pasado 19 de enero se aprobó en Junta de Gobierno la normativa de la biblioteca colegial. Esta normativa tiene por finalidad conservar, con las máximas garantías, los fondos bibliográficos y documentales de la Biblioteca colegial, así como darles el máximo rendimiento, proporcionando el acceso a los colegiados, personal administrativo y de servicios del Colegio, facilitándoles la localización y obtención de los documentos de su interés.

LOCALIZACIÓN

La Biblioteca está ubicada en la sede del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, en la C/ Rafaela Ibarra, 8-1º, 48014 Bilbao.

PERSONAL

La catalogación y clasificación será realizada por la persona responsable de la Comisión de Publicidad y Comunicación, bajo la supervisión del secretario del COFPV. El personal del Colegio, asignado al efecto, se encargará del préstamo durante el horario del Colegio.

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

El material, cualquiera que sea su soporte, está registrado, catalogado y clasificado en una base de datos informatizada y ordenados en las estanterías por ramas de especialización.

Las revistas y boletines, igualmente automatizados, se ordenan alfabéticamente, y, dentro de esta ordenación, cronológicamente.

USUARIOS Y NORMAS DE ACCESO

Se considera usuario de la Biblioteca colegial a cualquier colegiado al corriente de pago en las cuotas colegiales, lo cual podrá acreditarse mediante la presentación del carné de colegiación o certificado de precolegiación.

También tienen la condición de usuario de la Biblioteca el personal de administración y servicios del Colegio Profesional, así como los colegiados jubilados, quienes deberán identificarse presentando su DNI.

El carné es personal e intransferible. No podrá retirarse ningún libro con carné o DNI de otra persona, o sin la presentación de los mismos.

En caso de extravío del carné, el usuario deberá presentar un justificante de que se ha solicitado la emisión de un duplicado.

MODALIDADES DE PRÉSTAMO

El objetivo del préstamo es facilitar la consulta de los fondos bibliográficos de la Biblioteca.

Se establecen las siguientes modalidades:

- **Préstamo en sala:** permite la consulta en la Sala de lectura de todos los fondos de la Biblioteca, sin excepciones.

- **Préstamo a domicilio:** posibilita la retirada de la Biblioteca de los materiales bibliográficos que el usuario precise por un período de tiempo determinado.

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

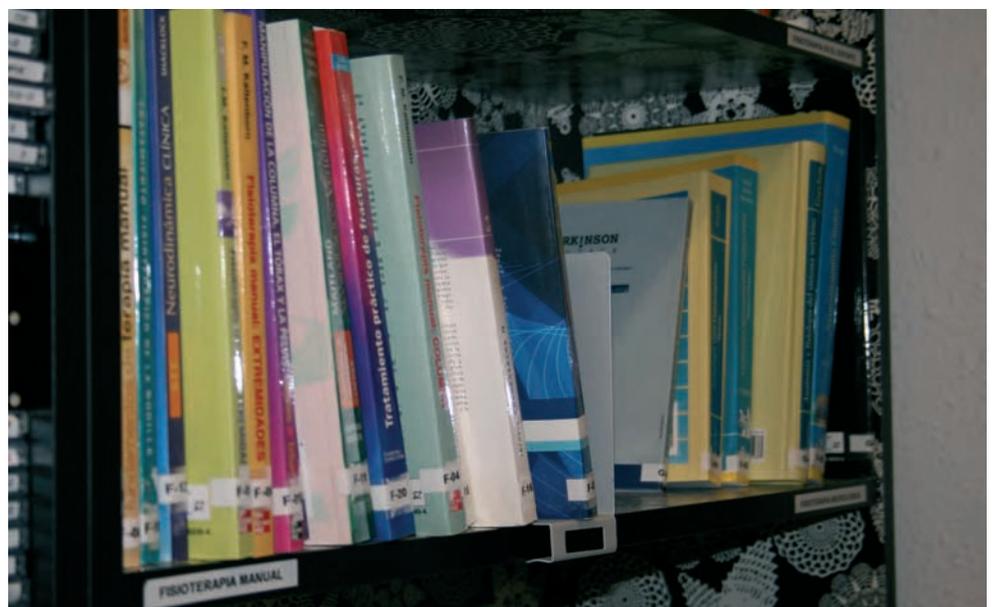
Modalidades de préstamo

Quedan excluidas del préstamo domiciliario y sólo podrán ser consultados en sala de lecturas las siguientes obras:

- Material docente
- Material audiovisual
- Obras de referencia (enciclopedias, diccionarios, atlas, catálogos y bibliografías)
- Publicaciones periódicas y revistas científicas
- Determinados fondos de características singulares o de especial valor o significado

Máximo de obras prestadas simultáneamente

Los usuarios podrán retirar un máximo de 2 peticiones simultáneas para el préstamo a



domicilio, rellenando previamente el impreso normalizado correspondiente.

Duración de préstamo

Los préstamos en sala no tienen límite de tiempo dentro del horario del Colegio.

Los préstamos a domicilio se harán por un período de 15 días naturales, debiendo cumplimentar con anterioridad el impreso normalizado correspondiente y entregarlo al personal encargado, tiempo renovable por otros 15 días naturales vía fax o correo electrónico (indicando los datos del usuario y los datos del libro) hasta un máximo de dos ocasiones, siempre y cuando no hubiera sido solicitado el material por otro usuario.

Reserva de obras

En caso de interés por una obra ya prestada, podrá realizarse la reserva de la misma, pudiendo el usuario disponer de ella tras su devolución. Se dará prioridad a la reserva sobre las renovaciones.

Se podrá reservar un máximo de 3 obras. Cada una de las obras sólo podrá tener 3 solicitudes de reserva vigentes. La obra reservada que no haya sido retirada al segundo día, volverá a los estantes.

OBRAS DE RECIENTE INGRESO

La Biblioteca editará trimestralmente una sección en el boletín Elkarberri con las últimas adquisi-



ciones y/o donaciones.

La relación de libros y revistas nuevas se publicará ordenada alfabéticamente por autores, títulos o materias.

Esta relación aparecerá también en la web colegial y en el tablón de anuncios del Colegio.

DESIDERATAS

Si la Biblioteca carece de algún material que el usuario considere de interés, podrá solicitar su compra, enviando los datos de: autor, título, fecha de publicación, así como otros datos de los que se disponga, al correo electrónico del Colegio, o bien, comunicárselo al personal responsable.

FOTOCOPIAS

Actualmente, en la Sede Colegial no se realizarán fotocopias de las obras y documentos existentes en la Biblioteca. Existe la posibilidad de que el interesado, dejando como fianza su DNI en Secretaría, pueda realizar la reproducción fuera de las dependencias colegiales, siéndole devuelto una vez comprobado que el material se encuentra en el estado en el que se prestó para dicha gestión.

HORARIO

El acceso a este servicio, se corresponderá con el horario de atención al público de secretaría de lunes a viernes.

RESPONSABILIDADES DE LOS USUARIOS

1. Los usuarios serán responsable del material suministrado en préstamo.
2. En caso de pérdida o deterioro, tendrán que restituir la obra prestada por un ejemplar de la misma edición. En el caso de que se hubiera agotado, tendrán que adquirir otra de características similares, que le sea propuesta por la Biblioteca. En el caso de que esto no se cum-



pla en el plazo de una semana tras la notificación, el Colegio girará un recibo por el importe del libro a la cuenta del colegiado.

3. Los documentos dejados en préstamo han de ser devueltos dentro del plazo establecido. El retraso en la devolución será motivo de sanción. Estas sanciones serán las siguientes:
 - a) Supresión del derecho de préstamo tantos días como retraso se produzca en la devolución del mismo, hasta un máximo de 15 días en que se cursará la primera reclamación.
 - b) Se cursará una nueva reclamación a partir de esa primera por cada semana de retraso hasta un máximo de 3 reclamaciones.
 - c) En el caso de que el ejemplar no sea devuelto pasados los plazos anteriormente descritos se considerará que el documento se ha perdido y se procederá según lo establecido en el punto 2.

El uso de la Biblioteca presupone la aceptación de las presentes normas, pudiendo resolver la Junta de Gobierno sobre la pérdida temporal de la condición de usuario cuando se produzcan retrasos injustificados en la devolución del material, deterioro o pérdida de ejemplares.

C.O.F.P.V
Comisión de Publicidad y
Comunicación.

NOVEDADES EN LA BIBLIOTECA

NUEVAS DONACIONES

- ANATOMIA ECOGRÁFICA DEL HOMBRO

Autor/a: J.J. Martínez Payá

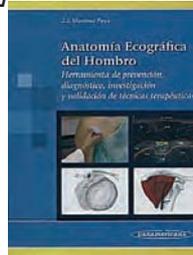
Edición 1ª

Año: 2008

Idioma: Español

Páginas: 112

Editorial: PANAMERICANA



- MANUAL TAPING NEURO MUSCULAR (TNM)

Autor: Sijmonsma Josya.

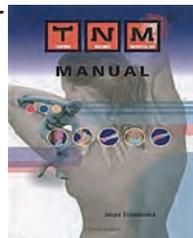
Edición 1º

Año 2007

Idioma: Español

Páginas: 200

Editorial: ANEID PRESS



-DRENAJE INFÁTICO MANUAL Y TERÁPIA ELÁSTICO - COMPRENSIVA.

Autor: Giardini

Edición: 1ª

Año 2007

Idioma: Español

Páginas: 150

Editorial: AMOLCA



NUEVAS ADQUISICIONES

- TRATAMIENTO DE LA PARÁLISIS CEREBRAL Y DEL RETRASO .

Autor/a: Shopie Levitt

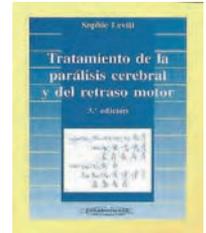
Edición 3ª

Año:2001

Idioma: Español

Páginas:305

Editorial: PANAMERICANA



- BIOMECÁNICA DE LA MARCHA HUMANA NORMAL Y PATOLÓGICA.

Autor/a: Instituto de Biomecánica de Valencia.

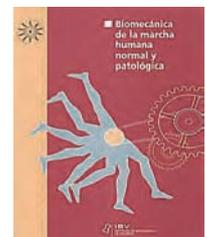
Edición: 1ª

Año:2005

Idioma:Español

Páginas:444

Editorial: IBV



- REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA.

Autor: María Antonia Delgado Ojeda

Edición 2ª

Año:2004

Idioma: Español

Páginas:439

Editorial: FORMACIÓN ALCALÁ



AGRADECIMIENTOS:

- Quisiéramos agradecer a Don Juan Miguel Sáez de la Fuente, por la donación que ha hecho al Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco de la colección de El Fisioterapeuta, un periódico científico y de investigación, que se pone a disposición de todos nuestros colegiados.

- A la Editorial Panamericana por su donación del libro *Anatomía Ecográfica del hombro*, el cual ya tenemos en la biblioteca del Colegio también a vuestra disposición.

Muchísimas gracias.

CURSOS OFRECIDOS POR OTRAS ENTIDADES

ZAHARTZAROA

“La Geriatria fija como uno de sus grandes objetivos en la Función y, por tanto en la recuperación funcional. En este proceso la necesidad de Fisioterapia es evidente, en todo ámbito y patología. A pesar de ello, la Fisioterapia y la rehabilitación, en general, no está suficientemente representada ni desarrollada en los ámbitos científicos geriátricos.

En este congreso de **Zahartzaroa (Asociación Vasca de Geriatria y Gerontología)** que se desarrollará en Vitoria-Gasteiz, los días **9 y 10 de Mayo**, queremos acercar geriatría y fisioterapia, envejecimiento y recuperación funcional.

Para ello, junto con el **Colegio de Fisioterapeutas del País Vasco**, hemos organizado dentro del congreso, un primer curso para fisioterapeutas.

La idea es avanzar en este camino, recogiendo sugerencias y aportaciones que permitan consolidar el conocimiento y la labor del fisioterapeuta en los equipos de atención geriátrica.

Para más información podéis mirar en la web del colegio y en **www.zahartzaroa.com**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Organiza: **E.U Ciencias de la Salud (Fisioterapia) Universidad de Zaragoza**

CUERPO Y CONSCIENCIA METODO GEORGES COURCHINOX.

Fechas: 1º CICLO.

1ª Semana: 5, 6, 7, 8, 9 mayo 2008.

2ª Semana: 13, 14, 15, 16, 17 sep. 2008

2º CICLO

1ª Semana: 4, 5, 6, 7, 8 febrero 2009

2ª Semana: 3, 4, 5, 6, 7 junio 2009

Lugar: Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud Universidad de Zaragoza

Duración: 160horas (divididas en 2 ciclos)

Créditos: 16

Plazas máximas: 25

Precio: matricula: 150 euros,
1050 euros cada ciclo

Horario: 9 a 13,30 y de 15 a 18,30 horas

Contacto: Pilar Domínguez: mpdomin@unizar.es

Juan Gaspar: juangaspar@espaldaysalud.com

HOSPITAL DE NAVARRA

ESTIRAMIENTOS ANALÍTICOS (PAMPLONA)

26 y 27 DE ABRIL DE 2008

Hospital de Navarra

OBJETIVO: Adquirir conocimientos teorico-prácticos de la correcta ejecución del estiramiento analítico.

PROFESORADO:

Idoia Alzueta Galarza. Fisioterapeuta.

Mª José Julián Royo. Fisioterapeuta.

DIRIGIDO A: Fisioterapeutas.

Nº DE PLAZAS: 18 . El criterio de selección se realizará por riguroso orden de inscripción.

HORARIO: Sábado 26 de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30. Domingo 27 de 9:00 a 13:00.

LUGAR: Gimnasio de rehabilitación del HN.

COORDINACIÓN: Comisión de docencia del HN.

ACREDITACIÓN: Comisión Nacional de Formación Continuada

INSCRIPCIÓN: Se deberá realizar la confirmación de plaza antes del ingreso:

> Nº teléfono: 948422168

> Horario de llamada: de 16:00h a 20:00h

> Nº cuenta: 3035 0120 9 3 120.1.02501.8

Precio: 60 €

CURSOS ORGANIZADOS POR EL COFPV

- Curso Intensivo Método Pilates para Fisioterapeutas: Suelo y Máquinas (80 hs, 8 Créditos)

22 a 25 de Mayo, 29 de Mayo a 01 de Junio y 19 de Julio del 2008.

Sinergia Investigación y Fisioterapia. Orio.

Prof.: Laura Potenza. Profesora Método Pilates Rehabilitación

Más **información e inscripción** al curso en: <http://www.cofpv.org/Pilates08ref05.html>

Precio: Colegiados 900 € No Colegiados 1100 €

- Curso Diagnóstico Fisioterápico (65 horas, 6,5 créditos)

18, 19 y 20 de Julio y 26, 27 y 28 de Septiembre del 2008

C/ Escolta Real nº 32. Donostia. Escuela de Osteopatía de Madrid

Prof. Juan López Díaz. Creador del Método POLD.

Más **información e inscripción** al curso en: <http://www.cofpv.org/fisioterapeutas-formación.html>

Precio: Colegiados 650 € No Colegiados 750 €



Tree, una de las posturas de trabajo durante el curso de Pilates en el Reformer.



Curso Pilates 2007. De pie en el centro la Profesora Laura Potenza. Sinergia. Orio.



Identificación y palpación de la articulación acromioclavicular. Diagnóstico Fisioterápico.



Reconocimiento de la cabeza radial. Diagnóstico Fisioterápico

FORMACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

AGRADECIMIENTOS

Carta remitida al COFPV por Josep Badia y Jesús Domínguez, Profesores del Curso Kinesiología aplicada a las alteraciones del aparato locomotor.

Esperamos poder contar con ellos nuevamente y con Profesores tan entregados al quehacer profesional.

Desde COFPV Muchas Gracias.

Barcelona 17 Marzo 2008

Ilusión y entusiasmo, son dos palabras que definen con precisión nuestra impresión sobre el curso, que realizamos en San Sebastián los días 14, 15 y 16 de marzo, organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco:

KINESIOLOGIA APLICADA A LAS ALTERACIONES DEL APARATO LOCOMOTOR.

Ilusión que teníamos de llevar a San Sebastián nuestra forma de entender y hacer fisioterapia.

Entusiasmo al ver la acogida y el calor de los alumnos que han realizado el curso. Deberíamos añadir sorpresa de ver lo bien que han trabajado en las prácticas propuestas durante el fin de semana.

La Kinesiología es una técnica diagnóstica y terapéutica que, mediante el test muscular, nos permite evidenciar los posibles desequilibrios que una persona padece.

Estamos convencidos de haber conseguido varios de los objetivos principales de nuestros cursos: Entender la salud como un proceso de equilibrio continuo y al organismo como una unidad.

Generar inquietud en los fisioterapeutas y motivarlos a seguir estudiando para hacer de su labor cotidiana una actividad más inteligente y menos mecanicista.

Josep Badia y Jesús Domínguez

CURSOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

En el primer trimestre de este año se han celebrado los siguientes cursos: Movimiento Normal Bobath y Kinesiología Aplicada al aparato Locomotor, ambos con un reconocimiento de 2 créditos válidos para las Ofertas Públicas de Empleo.

También se está llevando a cabo el curso de Drenaje Linfático Manual para Fisioterapeutas, que en el mes de abril dictará su tercer y cuarto seminario. La gran demanda surgida por este curso nos lleva a tratar de volver a convocarlo antes de que finalice el presente año.

Todos aquellos interesados podéis poneros en contacto con el Colegio para reservar plaza para el mismo. Las fechas aproximadas del curso se tratarán de concretar para el próximo Elkarberri.

Foto: La Profesora Jone Etxarri, de espaldas, en pleno desarrollo del curso de Movimiento Normal de Bobath. Hospital Aita Menni. Bilbao



ÁREA DE INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA CREACIÓN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

El COFPV considera un pilar esencial, el desarrollo del área de investigación en el campo de la Fisioterapia; es por ello que siempre se ha posicionado como propulsor y dinamizador de ésta. Fuimos pioneros al convocar el I Premio de Investigación de Fisioterapia en Euskadi y nos enorgullece poder invitaros a la participación en el II Premio.

Siendo todos conscientes de la importancia que tiene hoy en día, la inversión de recursos físicos y económicos, en lo que se denomina I+ D+ i (investigación, desarrollo e innovación), queremos desde el COFPV, animar a cada una de las/os colegiadas/os a aportar su trabajo a ésta convocatoria, obteniendo así, el reconocimiento a su dedicación.

Por otra parte, queremos ser nuevamente innovadores en el área de la Investigación, y por ello, desde la comisión de Formación, Docencia e Investigación del COFPV, convocamos a todas/os las/os colegiadas/os, a formar parte del primer Equipo de Investigación que se va a crear dentro de nuestro Colegio.

Este Equipo será el motor del área de Investigación, contando por ello, con la infraestructura del Colegio tanto en recursos físicos, materiales y económicos.

En la Asamblea del 15 de diciembre del 2007 se aprobó la creación y puesta en marcha del Equipo de Investigación del COFPV destinando una partida presupuestaria para ello.

Con el fin de otorgar una mayor solidez al Proyecto, estamos en negociaciones con la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea – para ser colaboradora en el desarrollo de las diversas investigaciones que se llevan adelante.

Todos aquellos interesados en formar parte del Equipo de Investigación del COFPV deberán remitir su curriculum vitae a la dirección del Colegio vía email a: fdi@cofpv.org o por correo

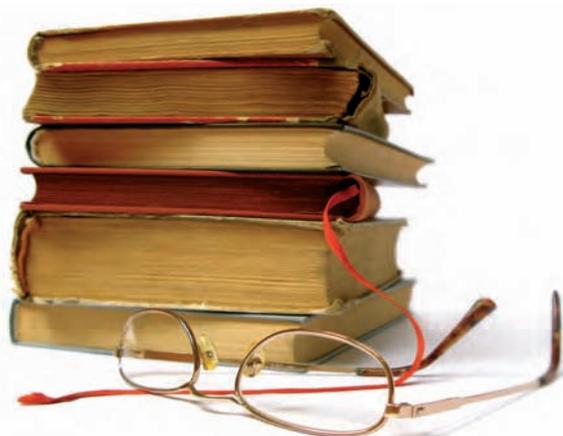
ordinario, indicando en la referencia "Equipo de Investigación", antes del 10 de Mayo del 2008.

Una vez recibidos los CV, todas/os las/os interesadas/os serán convocados a una reunión que tendrá lugar en la sede colegial para ser informados de la Investigación a desarrollar, sus objetivos, metodología y otros.

Desde la Comisión de Formación, Docencia e Investigación animaros a remitirnos vuestros CV.

Nuestra profesión se sustenta en la evidencia científica, siendo uno de los pilares de nuestra profesión, la Fisioterapia.

Comisión de Formación, Docencia e Investigación del COFPV



II PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA EN EUSKADI

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco convoca la segunda edición del Premio de Investigación para el avance de la Fisioterapia en la Comunidad Autónoma Vasca.

- Plazo presentación: 15 Febrero 2009
- Fallo jurado: 1 Marzo 2009

Todos aquellos interesados en participar, podéis contar con asesoramiento profesional gratuito en el área metodológica poniéndoos en contacto con la secretaría del Colegio o remitiendo un email a: fdi@cofpv.org

Para más información sobre las bases del II Premio, consultar la web colegial: www.cofpv.org

Reeducación Postural Global.

Extracto de la Guía para nuestros pacientes.



La **RPG**, Reeducación Postural Global, es un Método de evaluación, diagnóstico y tratamiento creado por **Philippe E. - SOU-CHARD**, Fisioterapeuta.

La información que a continuación se describe ha sido editada por la Asociación Española de RPG en formato de "Guía para nuestros pacientes".

Importancia de la postura

De la misma manera que una herramienta bien diseñada desempeñará mejor su cometido, también nuestro cuerpo funcionará mejor si su forma y posturas son las adecuadas. Una postura es correcta cuando cumple eficazmente su función y cuando requiere el mínimo esfuerzo.

En la postura influyen factores de todo tipo: hereditarios, sociales, psicológicos, etc., así como la actividad que se realiza y los hábitos que se van adquiriendo.

En cualquier caso, son los músculos los verdaderos encargados de mantener a nuestro esqueleto (huesos y articulaciones) con una determinada forma, y por lo tanto **son los músculos los que causan la posición de nuestro cuerpo.**

Cualquier postura mantenida prolongadamente produce una carga sobre los músculos y las articulaciones. Esto es cada vez más frecuente con la forma de vida actual y ocurre por ejemplo en profesiones en las que hay que permanecer largo tiempo en la misma postura: ya sea de pie (ante una máquina o un mostrador), o sentados (ante un ordenador, en un pupitre o en una oficina).

Si a ello se une el mantenimiento de una postura incorrecta, la sobrecarga articular y la excesiva tensión muscular son todavía mayores, creando a corto o a largo plazo dolores y otros síntomas que impiden el buen funcionamiento corporal y alteran la calidad de vida.

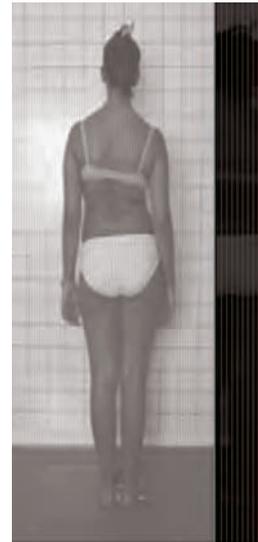
Una alineación incorrecta, un exceso o defecto

de curvas o angulaciones provocarán deformidades, sobrecarga muscular y articular, y a la larga posibles patologías: dolor, pinzamientos, protusiones, hernias, etc.

Ejemplos de posibles deformidades:



-HiperCIFosis dorsal.
Pelvis en retroversión



- Escoliosis



-Rectificación dorsal.
Pelvis en anteversión

Músculos estáticos / músculos dinámicos

Debemos diferenciar entre los músculos de la estática, cuya función principal es la de sostenernos y mantenernos erguidos; y los músculos de la dinámica, que se encargan del movimiento y pueden por tanto relajarse cuando permanecemos quietos.

Un ejemplo de **músculos dinámicos** son los abdominales. No necesitan actuar cuando permanecemos de pie o sentados. Su tendencia es a atrofiarse y debilitarse.

Un ejemplo de **músculos estáticos** son los espinales, de los que hemos hablado anteriormente. Para mantener la postura y que la columna permanezca erguida deben estar con un grado de contracción (tono) permanente, que permita luchar contra la fuerza de gravedad. Son fibrosos y tienden a la rigidez y al acortamiento. Si se vuelven débiles e ineficaces no es por una relajación excesiva sino por un exceso de tensión, retracción o rigidez.

Es fácil comprobar la diferencia de tono que existe entre unos y otros si nos tocamos los músculos del vientre y los de la zona lumbar.

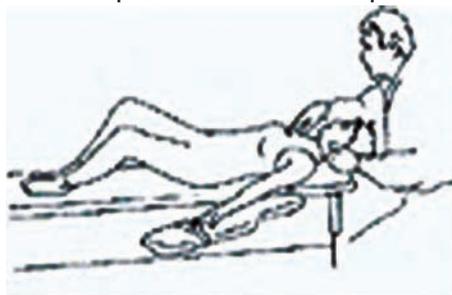
Por ello debemos tratarlos de forma diferente, porque **si bien los músculos dinámicos necesitan fortalecerse, los estáticos necesitan estirarse**. Este es uno de los principios en los que se basa la R.P.G.

La respiración

Desde que nacemos hasta que morimos la respiración es la función principal en el ser humano. Respirar significa vivir. Cualquier alteración en el cuerpo o en la mente provoca inmediatamente una alteración en la respiración; y a la inversa, la respiración repercute también tanto en la forma y funcionamiento del cuerpo como en los aspectos emocionales y mentales de la persona. Por lo tanto es importante respirar bien, sin bloqueos ni tensiones que puedan influir negativamente en el resto de las funciones de la persona.

Uno de los músculos más importantes del cuerpo humano es el diafragma, principal encargado de la respiración, por lo que siempre se encuentra trabajando, y en muchas ocasiones con un exceso de tono.

Durante la postura de R.P.G. dedicamos una atención continua a la respiración. Guiado por la mano o las indicaciones del fisioterapeuta, el paciente colabora activamente en su corrección, relajando el diafragma, desbloqueando el tórax y con ello mejorando la función respiratoria y el desarrollo de la postura de estiramiento.



Individualidad- Causalidad – Globalidad

Son los tres pilares en los que se basa la R.P.G. Cada persona es única: única en la forma de su cuerpo, su flexibilidad, su genética, sus vivencias, su trabajo, sus tensiones, sus compensaciones... En caso de lesión, dolor o deformidad precisará un **tratamiento individual**.

En muchas ocasiones los síntomas que vemos o sentimos (molestias, dolores, deformidades, etc.) son sólo la consecuencia de una causa oculta que puede incluso hallarse en otra zona del cuerpo más o menos alejada, o por algo ocurrido en el pasado. Para que el tratamiento sea eficaz y duradero o incluso definitivo, habrá que tratar no sólo los síntomas, sino también **buscar y tratar la causa** que los produce.

El ser humano es indivisible. No podemos separar el cuerpo de la mente, como tampoco podemos separar unas zonas del cuerpo de otras.

La **globalidad** en un tratamiento corporal implica tener en cuenta a todo el cuerpo a la vez. Ya hemos citado antes cómo el cuerpo es capaz de realizar compensaciones e incluso deformarse para ocultar o evitar dolores o disfunciones. Las tensiones viajan rápido por las cadenas musculares.

Hemos de vigilar todo el cuerpo mientras recolocamos y estiramos cada parte, sólo así seremos capaces de modificar todo aquello relacionado con el problema.

Es muy fácil que al estirar o alargar una zona, haya otra que se acorte. Para que el estiramiento sea eficaz, debemos corregir el conjunto impidiendo las compensaciones.

El tratamiento en RPG

La RPG es un método de fisioterapia suave, progresivo y activo, que puede ser aplicado en cualquier edad respetando las posibilidades de cada persona.

El tratamiento se realiza en sesión individual con una duración aproximada de una hora, una sesión por semana, indicándose en casos agudos dos sesiones por semana.

En cada sesión se realizan 2 posturas como mínimo, aplicadas a cada persona según su fragilidad, su patología y su constitución.

Un tratamiento en RPG consta de distintas etapas:

- Evaluación, observación de las retracciones, exploración y elección de las posturas de estiramiento más adecuadas.

- Realización de dichas posturas en las que se va progresando de forma lenta, suave y global: el paciente participa en todo momento de forma activa, guiado por las manos y las indicaciones del terapeuta. Llegado un momento de bloqueo, tensión o de ligera molestia, el terapeuta localiza la zona exacta, la corrige manualmente y le pide al paciente que realice una ligera contracción de los músculos implicados. Al realizar esas pequeñas fuerzas no se debe realizar ningún movimiento y se han de mantener al tiempo tanto la postura como todas las correcciones necesarias.

- Integración de los beneficios conseguidos con alguna postura corta final más activa en la que el paciente pueda ser capaz de incorporar las correcciones en su vida cotidiana.

Los objetivos a conseguir son: aliviar el dolor o los síntomas, evitar las compensaciones y corregir las deformidades.

La **RPG** permite abordar tanto los **trastornos posturales** como las **lesiones articulares funcionales**, siempre tratando al cuerpo como un todo y no solamente una zona corporal como si estuviera desconectada del resto.

Agradecemos a Pilar Velasco Climent, la autora de dicha guía, por toda su dedicación y esfuerzo en la creación y desarrollo de la misma

Puede obtener más información sobre el Método de RPG en la web de la Asociación Española de RPG: **www.rpg.org.es**

international
school of
osteopathy

EIO

escuela
internacional
osteopatía

Escuela Internacional de Osteopatía

8ª Promoción

Año 2008

PLAZAS LIMITADAS
(NUMERO DE PLAZAS 22)

Secretaría Técnica e Información:
Tfno.: 94 442 13 75
eio@osteopatia.org • www.osteopatia.org

**VI JORNADAS INTERNACIONALES
DE OSTEOPATÍA**

5 DE JULIO DE 2008

BTL-4000 TOPLINE

Nueva Línea de Fisioterapia | Combina las más altas prestaciones para la fisioterapia junto a un fácil y cómodo manejo.

- ◇ BTL - 4625 Topline
2 canales de electroterapia con todo tipo de corrientes

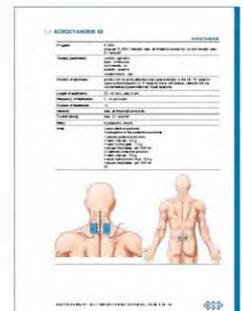


- ◇ BTL - 4825 Topline
2 canales de electroterapia con amplia gama de corrientes y 1 canal de ultrasonidos



Amplia pantalla táctil a color

- ◇ BTL - 4710 Topline
1 canal de ultrasonido con cabezal multifrecuencial.



Imágenes anatómicas con guía de aplicación para electrodos e indicadores de tratamiento

- ◇ BTL - 4110 Topline
1 canal de láser, dispone de amplia gama de sondas y aplicadores clusters.



Protocolos Pre-definidos editables y Base de datos de pacientes.

- ◇ BTL - 4920 Topline
2 canales de magnetoterapia, amplia gama de aplicadores con tecnología FMF™



Portátil



Batería recargable



Hasta 2 tratamientos de fisioterapia en una misma unidad (electroterapia, ultrasonidos, láser o magnetoterapia)



Protocolos definidos

SANRO
electromedicina
www.sanro.com



Teléfono de contacto 913529244
email: marketing@sanro.com
C/Carretera de Húmera Nro. 10
Pozuelo de Alarcón-Madrid 28224.

Consulte nuestros planes de financiación.

HIPOTERAPIA, La terapia lúdica de la neurología

La palabra hipoterapia se basa en dos palabras provenientes del griego; el prefijo *hipo-* viene de la palabra *híppos* que significa caballo y el sufijo *-terapia* sería *therapeía* significado de tratamiento.

La hipoterapia es una disciplina rehabilitadora, educativa, deportiva, la cual pueden impartir profesionales como fisioterapeutas, médicos, psicólogos, educadores sociales o monitores de equitación siempre y cuando estén debidamente preparados y tengan unas nociones básicas respecto al comportamiento, manejo y cuidado del caballo.

Dentro del mundo de la fisioterapia la hipoterapia se definiría como una técnica de rehabilitación, basada en la fisioterapia neuro-fisiológica, utilizando como medida terapéutica el movimiento al paso del caballo para personas con minusvalía física, psíquica, con problemas conductuales y/o de inserción

social. Los beneficios que aporta son la regulación del tono muscular, equilibrio, coordinación y disociación, percepción, orientación, socialización, mejora de la autoestima y medicación.

Cuando decimos de trabajar la hipoterapia tenemos que distinguir que podemos encontrar diferentes tipos de afecciones físicas como psíquicas, diferentes grados de afección, por ello hay que dejar claro que existen 4 grupos de terapias ecuestres en las cuales habría que ir agrupando según el tipo de paciente. A continuación se definirá cada una para poderlos distinguir cuando aparezca cada caso:

Hipoterapia es cuando la afección física, psíquica o sensorial es tan severa que el jinete o amazona no es capaz de llevar a cabo el control del caballo por sí solo.

Los problemas físicos han de ser tratados o bien por un fisio-

terapeuta o un médico y los psíquicos por un profesional del mundo de la salud o educador social.

Equitación terapéutica también se considera como una actividad terapéutica para personas con problemas físicos, psíquicos o sensoriales pero donde el jinete o amazona sí tiene control sobre el caballo.

También han de ser tratados por los profesionales de la salud pero sin que sea un tratamiento muy exhaustivo.

Equitación adaptada es una actividad más lúdica y deportiva que las anteriores orientada a personas con cualquier tipo de minusvalía leve, sin dificultades severas de movilidad, con control de sus cuatro extremidades y control cefálico.

En este caso necesitan algunas adaptaciones especiales para poder llevar a cabo la práctica así como riendas, estribos, sillas adaptadas a sus limitaciones, rampas para poder subir al caballo.

Se pueden llegar a niveles competitivos en el mismo club como hasta llegar a los juegos paralímpicos.

Volteo terapéutico también considerada deportiva y lúdica con las mismas características de personas que en la equitación adaptada, consiste en hacer ejercicios de gimnasia sobre el dorso del caballo montando solo con una manta y una cincha especial la cual posee unas asas rígidas para llevar a cabo los ejercicios con seguridad.



Todas estas técnicas sirven para estimular las funciones neuro-musculares, psicomotrices, cognitivas, de inserción y organización social, emotivas, afectivas y lúdicas.

La hipoterapia es una técnica como otra cualquiera en la cual nos podemos encontrar casos en los que no se pueda trabajar como por ejemplo periodos agudos, osteoporosis, escoliosis con ángulo de Cobb de más de 40°, parálisis de glúteos y abdominales, miopatías avanzadas, retinopatías, síntomas convulsivos no controlados, demencias y sin prescripciones médicas.

Como todo se necesita tener unos requisitos para poderlo llevar a la práctica:

- Prescripción médica
- Permiso de los padres

- Personal cualificado
- Profesionales de la hípica
- Caballo adecuado
- Colaboradores

Respecto al punto del caballo adecuado hay que destacar que ha de ser un animal tranquilo, sin vicios ni cosquillas, que no se asuste por cualquier cosa, con una buena doma para poder llevar a cabo con él órdenes por voz y que las pueda obedecer en el momento y en mejor caso castrados.

No han de ser exclusivamente caballos de pura raza ya que para este tipo de terapias es mejor que sean de varias razas mezcladas por no tener una estereotipia marcada genéticamente.

La altura adecuada desde la cruz ha de ser entre 1,50 y 1,60 para trabajar cómoda-

mente pie a tierra con el jinete o amazona sobre el caballo.

La utilización del caballo como herramienta de trabajo aporta al paciente una forma divertida y diferente de trabajar, hace que se olvide que se encuentra dentro de una sesión de rehabilitación ya que la actividad se realiza al aire libre, con el profesional vestido de calle y junto a la interacción de un animal.

No por ello se ha de utilizar como único sistema de trabajo ya que toda combinación con otras terapias llega a ser tan beneficioso como adecuado.

Saioa Calles Moral
Fisioterapeuta nº 712



- Gestión de uno o varios centros de forma centralizada.
- Adaptable a las necesidades de cada centro.
- Interfaz personalizada por el usuario.
- Cumplimiento de la LOPD.
- Múltiples agendas configurables.
- Historia clínicaparametrizable.
- Mantenimiento anual, actualizaciones y soporte remoto.
- Gestión documental.
- Facturación privados y mutuas.
- Gestión de cobros, pagos e impagados.
- Completa gestión de proveedores.
- Contabilidad opcional.



Ficha de paciente



Planning mensual



Agenda semanal





**PRESENTA SUS
NUEVAS CAMILLAS
XTENSION CLASSIC
Made in Germany**

**¡OFERTA!
15% DESCUENTO
Hasta 31 de Mayo**



**MOTORES MÁXIMA
POTENCIA.
Más rápidos y
duraderos.**

**MÁXIMA
ESTABILIDAD Y
DURABILIDAD.
Capacidad máxima
de carga: 160 Kg.**

**NUEVO MANDO
PERIFÉRICO.
Más eficaz y
seguro.**

**Camilla Xtension
Classic, con orificio
facial posición
confort, mando
periférico y cabezal
con apoyabrazos.**



**NUEVO ORIFICIO FACIAL POSICIÓN CONFORT.
Máxima comodidad y relajación para sus pacientes.**



**Visita nuestra
exposición e
infórmate.**

Larrondo Beheko Etorbidea · Edif 5, Pabellón 8 · 48180 LOIU
Telf: +34 94 470 31 90 · Fax: +34 94 470 02 08
www.atm2000.es · ventas@atm2000.es



HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA

Las herramientas de valoración son básicamente unos cuestionarios que permiten efectuar un diagnóstico diferencial y detectar posibles retrasos psicomotores, al mismo tiempo que nos ayudan a establecer objetivos realistas junto con los padres. También se utilizan para valorar los progresos de los niños y, por último, sirven para llevar a cabo estudios clínicos e investigar nuevas estrategias de tratamiento.

Para realizar una evaluación completa, es preciso entrevistarnos con los padres y el niño o la niña, y acceder al historial médico de cada niño/a, para averiguar cuál es su estado de salud, sus antecedentes personales, su diagnóstico y pronóstico. A continuación, hacemos una observación clínica de manera espontánea, que nos permitirá apreciar la respuesta social y cognitiva del niño. Finalmente, para que una evaluación sea completa, debemos hacer uso de las herramientas de valoración para disponer de un criterio objetivo y estandarizado.

Podemos dividir estos tests en varias categorías:

- Evaluaciones para la detección precoz, que se utilizan para identificar un posible déficit en el desarrollo psicomotor de un niño comparándole con un grupo normativo.
- Evaluaciones motóricas, que valoran de manera específica la motricidad gruesa y fina.
- Escalas globales del desarrollo, que dan información sobre distintos aspectos; por un lado, del lenguaje, la comunicación, la sociabilidad, la personalidad, y el desarrollo cognitivo; y por otro sobre su motricidad fina y gruesa, así como sobre sus hábitos de cuidado personal.
- Evaluaciones funcionales, que aportan datos sobre las actividades de la vida cotidiana.

La ventaja principal de las evaluaciones funcionales así como de las escalas globales del desarrollo es la consideración integral de cada niño/a, valorándole en su globalidad.

Podemos seleccionar una herramienta de valoración apropiada planteándonos las siguientes preguntas:



¿Con qué fin vamos a utilizarla? - ¿para establecer un diagnóstico? ¿para elaborar un plan de tratamiento?, ¿para evaluar los progresos adquiridos?, o ¿para llevar a cabo una investigación clínica?

¿Qué características tiene el niño? - debemos tener en cuenta su edad, la patología que se sospecha y en caso de que ya presente una discapacidad, cuál.

¿Qué áreas queremos evaluar? - motricidad gruesa, motricidad fina, lenguaje y comunicación, habilidades funcionales, etc.

¿Qué limitaciones tenemos? - tiempo, capacitación, espacio, o recursos materiales y económicos. Este artículo trata de describir tres herramientas de valoración diferentes, señalando las principales ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

G.M.F.M. (Gross Motor Function Measure) - Test de valoración y medida de las Funciones Motoras

El GMFM se diseñó y validó específicamente para observar los cambios en la motricidad gruesa de niños y niñas con parálisis cerebral infantil, y tiene un coeficiente de fiabilidad en torno al 0,87 – 0,99.

Este test se utiliza para evaluar la actividad motriz de niños con edades comprendidas entre los 5 meses y los 16 años de edad, y su tiempo para su realización oscila entre 45 minutos y una hora.

El GMFM se divide en 5 categorías que valoran: el volteo, la sedestación, el gateo, la bipedestación y la deambulación.

La principal ventaja de esta escala es que está estandarizada y validada permitiéndonos obtener una medida objetiva. Tiene el inconveniente de que no mide la calidad del movimiento.

PEABODY

El Peabody es una Escala del Desarrollo Motor que a diferencia del GMFM valora tanto la motricidad gruesa como la motricidad fina.

Su coeficiente de fiabilidad varía para cada una de las dos escalas que lo componen, siendo de 0,97 para la Escala Motora Gruesa y de 0,94 para la Motora Fina. El Peabody se diseñó para evaluar el nivel de desarrollo motórico desde el nacimiento del niño hasta los casi 7 años de edad. La duración de esta prueba es de 45 minutos a una hora.

La escala motora gruesa valora los reflejos, el equilibrio, actividades locomotoras y no locomotoras, y la recepción y propulsión de objetos. La escala motora fina se centra en el uso de la mano, la presión, la coordinación óculo-manual y la destreza manual.

Su principal ventaja es su sistema de puntuación que permite discriminar entre una ejecución torpe e inicial, y una ejecución madura y adquirida. Los usuarios e investigadores del Peabody también le han detectado algún inconveniente y es que el maletín que viene con el test no contiene todos los objetos necesarios para su administración por lo que la estandarización se ve comprometida. Otro inconveniente es que el manual no establece unos criterios claros que nos guíen a la hora de puntuar cada ítem.

P.E.D.I. (Pediatric Evaluation of Disability Inventory) - Inventario de Discapacidad en Fisioterapia Pediátrica

A diferencia de las dos herramientas anteriores, el PEDI es un instrumento de evaluación funcional que contempla a los niños en su globalidad, pudiéndose identificar a través de su aplicación un posible déficit motórico, problemas de conducta o dificultades en la alimentación. Es sencillo de completar y tiene un coeficiente de fiabilidad alto, del 0,95 - 0,99.

La edad de aplicación se sitúa entre los 6 meses y 7 años, aunque puede utilizarse para evaluar a niños mayores cuando sus habilidades funcionales son inferiores a las de un/a niño/a de 7 años sin ningún tipo de discapacidad.

El PEDI está compuesto de 3 escalas. La primera, se centra en las habilidades funcionales, es decir, en el cuidado personal, la motricidad gruesa y las habilida-

des sociales. La segunda mide el grado de ayuda que requiere del cuidador y la tercera las adaptaciones y modificaciones del entorno que precisa el niño.

El tiempo para completar el cuestionario del PEDI depende del método que utilicemos.

Los terapeutas y educadores con experiencia que conozcan bien al sujeto necesitan entre 20-30 minutos para completarlo, mientras que si se hace a través de una entrevista dirigida a los padres, se requieren unos 45-60 minutos.

Su ventaja radica en que es una herramienta clínica estandarizada con una fiabilidad y validez alta, que su tiempo de aplicación es inferior al de las otras escalas que hemos visto, y que considera a cada niño/a en su globalidad. Su principal inconveniente es que no mide la calidad del movimiento, y que si se realiza mediante entrevista a los padres, debemos considerar su grado de objetividad respecto de la conducta de su propio hijo.

En resumen, una valoración global debe permitir obtener información diagnóstica, elaborar un plan de tratamiento, identificar las áreas de progreso y detectar los problemas específicos de cada niño. Por ello, el uso de instrumentos capaces de discriminar cada vez mejor la discapacidad a una edad temprana nos va a permitir empezar un tratamiento precoz y obtener así unos resultados más favorables a largo plazo, evitando en la medida de lo posible una futura discapacidad más severa.

*Idoia Gandarias Mendieta
Vocal del COFPV*



DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO DE LA FIBROMIALGIA

Artículo basado en la Tesina de **Vanesa Polo Saborido** que obtuvo el Premio **Acupuntura a la Investigación Clínica en la Escuela Universitaria d'Infermería de Sant Joan de Déu de Barcelona**.

INTRODUCCIÓN

La Fibromialgia (FM) es una enfermedad muy compleja que en los últimos años se está popularizando pues afecta cada vez a más población. Este hecho sin duda abre nuevas propuestas terapéuticas por parte de los que la padecen, con el fin de ofrecer algo de esperanza en la evolución de sus síntomas.

En Medicina Tradicional China (MTC) y en concreto desde la Acupuntura, cada vez más se tratan pacientes con esta afectación con el fin de tener un poco de mejoría para mitigar su malestar. El artículo que se presenta pretende acercar el diagnóstico y tratamiento de la Fibromialgia mediante la Acupuntura, realizando preguntas y matizando aquello que realmente se esconde tras este nombre, demasiado simple para contener, aparentemente, tantas cosas.

METODOLOGÍA

Se realiza un estudio bibliográfico de diversos autores de distintas especialidades terapéuticas dentro de la Medicina Alopática, observando la lectura de cada uno sobre la Fibromialgia y tratando de dar la interpretación de esta información según la MTC.

Relación de los aspectos que tienen en común el diagnóstico energético de 8 historias clínicas de pacientes con fibromialgia.

Se analiza la correspondencia o no entre lo que dicen los autores de la Medicina alopática sobre el diagnóstico de la fibromialgia y lo hallado en los casos clínicos presentados.

LECTURA DE DIFERENTES DISCIPLINAS TERAPÉUTICAS

El reumatólogo Ferrán J. García expone que el dolor crónico presente en la Fibromialgia es un dolor de tipo neuropático (en opinión de muchos expertos) mantenido por una hiperactividad del Sistema Nervioso Autónomo Simpático.

En los pacientes con Fibromialgia existen niveles bajos de algunas sustancias importantes en la regulación del dolor (particularmente la serotonina) y



niveles elevados de sustancias productoras de dolor en el sistema nervioso (sustancia P), así como alteraciones en los receptores NMDA. Según esto numerosos síntomas pueden estar relacionados a una disfunción del Sistema Nervioso Autónomo.

Según el Colegio Americano de Reumatología en 1990 se establecieron los criterios de diagnóstico que debían utilizarse para estudios sobre la Fibromialgia: Dolor músculo-esquelético de más de tres meses de duración, ausencia de otras enfermedades que puedan causar dolor subyacente y determinados puntos sensibles. Aun hoy prevalecen dichos criterios, y no han sido modificados. McCarty y colaboradores han establecido nuevos valores de diagnóstico para poder tener mayor asertividad diagnóstica en la interrelación de los síntomas, plantenando el cumplimiento de distintos criterios y de una relación de síntomas asociados.

Criterios obligatorios: Dolores generalizados de al menos tres meses que afecta ha distintas zonas. Ausencia de causas secundarias precursoras de los síntomas.

Criterio mayor: Puntos sensibles dolorosos.

Criterios menores: Sueño no reparador, ansiedad, fatiga, entumecimiento y otros.

Síntomas asociados que de forma fluctuante se añaden a los específicos de la Fibromialgia.

La Diafro-Terapeuta y Fisioterapeuta Malen Cirerol, plantea un trasfondo traumático emocional importante de inhibición y negación que actúa a modo de dolor oculto y que provoca un extremo estado de alerta del cuerpo (simpaticotonía y estrés) con gran inhibición de la respuesta. Desde esta óptica, la Fibromialgia es una tensión generalizada que encubre el dolor que produciría ver la realidad, se crea un bloqueo que imposibilita la apertura de los mecanismos que permitirían la respuesta..

Según la Psicóloga clínica y Psicoanalista Regina Bayo-Borrás, en la Fibromialgia existe una etiología multifactorial en la que se combinan aspectos biológicos (constitución), psicológicos (predisposición) y sociales (experiencias vividas), siendo el factor psicológico el preponderante. Existe una estrecha relación entre trauma y dolor emocional, y una enorme dificultad para tramitarlo psíquicamente, siendo esta una dolencia muy relacionada con conflictos psíquicos de las mujeres de hoy y su historia personal.

Según la Psicóloga Asunción González de Chávez la Fibromialgia está relacionada con conflictos psíquicos de las mujeres actuales y de su historia particular, así como las condiciones en las que viven y trabajan. Variables culturales y psicosociales como experiencias de la infancia, relación / apoyo de pareja, familia, amigos y modelos culturales actuales entorno al cuerpo femenino.

INTERPRETACIÓN DESDE LA MEDICINA TRADICIONAL CHINA

La interpretación según la Medicina Tradicional China de los distintos modelos que se presentan desde las diferentes especialidades terapéuticas expuestas, indican lo siguiente:

El dolor de origen neuropático, crea un estado aumentado de la sensibilidad cutánea debido a la hiperactividad del s.n. simpático, lo que en energética se interpreta como **exceso de yang de Intestino Grueso**. Este estado de alerta permanente con exceso de actividad simpática, crea un estado de **exceso de yang de Vesícula Biliar y del sistema Fuego**; llegando a agotar las reservas por falta de relajación, lo que comporta un **agotamiento del yin de Riñón**. Finalmente tenemos un estado permanente de fatiga y debilidad. La dificultad para conciliar el sueño, como sus trastornos nocturnos son debidos a la **insuficiencia de yin de Riñón y de yin de Corazón**. Esta falta de reparación en el descanso nocturno agrava el estado de alerta permanente, con una constante elevada tensión muscular, dando lugar al **dolor crónico y a su focalización en los lugares descritos, que coinciden con puntos de Acupuntura; sobretodo de los sistemas Riñón (R1, R10), Vesícula Biliar (VB20, VB21, VB30), Fuego (TR15, ID14) i Intestino Grueso (IG11)**.

Desde la vertiente psíquica, social y emocional el análisis del estado energético de la persona es mucho más complejo, debido al bagaje y sus experiencias psico-sociales. De aquí se desprende que el miedo y el odio serían dos de los estados más significativos y que en energética es indicativo de un **déficit de yang de Riñón y de un exceso de yang de**

Vesícula Biliar. Trastornos asociados como colon irritable (insuficiencia de yang de IG), caída del cabello (insuficiencia de yin de R), parestesias, entumecimiento, rigidez matutina (exceso de yang de VB, o estancamiento de sangre), y otros muchos terminan por decidir el estado energético preponderante.

CONCLUSIONES DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS

Según el análisis efectuado en las ocho historias clínicas de los pacientes con Fibromialgia existen tres sistemas preponderantes afectados en los cuales recae el mayor desequilibrio energético.

- Se presenta un **Exceso de Yang en Vesícula Biliar**. En algunos casos se presenta Estancamiento o Deficiencia de Sangre.
- Se presenta un **Déficit de Yin de Riñón** en la totalidad de los casos.
- Se presenta un **Exceso de Yang en Fuego** y en la mayoría de casos un **Déficit de Yin de Corazón**.

En estos pacientes están muy dolorosos los puntos de estos sistemas, especialmente; en Vesícula Biliar VB20, VB21, VB30, en Fuego TR15, ID14, en Riñón R1, R10 y en Bazo B6, B9.

CONCLUSIONES

Los diagnósticos energéticos encontrados en las historias clínicas coinciden bastante con las situaciones energéticas que se plantean en las diferentes disciplinas terapéuticas de los autores expuestos, una vez realizada su correspondiente transcripción según la MTC. No obstante, existe una diferencia importante en el carácter asociativo con que se describen los síntomas según la MTC en comparación a cómo lo hacen los tres primeros autores. Sin embargo a visión que describe la diafro-terapeuta y las psicólogas, permiten observar la Fibromialgia desde un prisma más cercano al que se tiene en energética.

Los factores emocionales, psicológicos, sociales y culturales son vitales para entender la Fibromialgia. Según lo expuesto el diagnóstico energético contemplaría en su relación de síntomas la globalidad de las distintas visiones que la Medicina Alopática tiene sobre la Fibromialgia.



LUMBOTEK: UNA ALTERNATIVA VÁLIDA AL DOLOR DE ESPALDA.

Las encuestas vascas de salud de 1994, 1997 y 2002 nos muestran que el dolor lumbar es el problema crónico de salud percibido como más frecuente por la población de nuestra comunidad.

Un 30% de la población ha sufrido dolor lumbar en el último año.

A pesar de tratarse de un problema auto-limitado en hasta el 95% de los casos, la realidad es que, tiende a recaer y no se resuelve por sí sólo cuando es ignorado.

Es preciso prevenir su cronificación, que ocurre en el 5% de la población general. Afecta a pacientes en edad laboral, cada vez más informados, demandantes de soluciones poco agresivas y definitivas.

Muchos de ellos son frequentadores de Osteópatas, Quiroprácticos y Fisioterapeutas. Desconocemos la cantidad exacta de gente que hace uso de estas terapias. Nos consta que ayudan a mejorar y a acelerar la recuperación a los pacientes con dolor lumbar, evitando de esta forma una cantidad indeterminada de cirugías.

Los traumatólogos especialistas en cirugía de la columna vertebral de Lumbotek somos conscientes de la importancia y eficacia del tratamiento conservador de los problemas de la espalda, y por ello ofrecemos las técnicas "con-

servadoras" ó "semiinvasivas" renovadas con las últimas tecnologías, que actualmente se está aplicando para el tratamiento de los dolores de espalda y ciático: coblación, IDET, Rizolisis, cirugía MIS...y las novedosas mesas de descompresión lumbar mecanizada, avaladas con más de 15 años de experiencia en los EEUU y con unos resultados publicados en las diferentes revistas científicas americanas del 75% de éxitos con la VAX-D y de hasta un 86% con la DRX-9000, siempre y cuando **se cumplan los criterios de selección de los pacientes** para los cuales está indicada: Hernias discales contenidas, discopatías degenerativas con menos del 50% de pérdida de altura discal preferentemente con un nivel afectado, síndromes facetarios (sin artrosis), hernias discales extruídas con dolor predominantemente ciático, dolor residual postquirúrgico sin instrumentación implantada.

Disponemos de la DRX-9000 y la Vax D, que están basadas en el método clásico de tracción utilizado por Cyriax, resucitado por la tecnología moderna para conseguir una verdadera descompresión intradiscal, (presión intra discales negativas de hasta 150 mm Hg).

Esto permite la regeneración del disco por absorción de agua y nutrientes por un simple gradiente de presiones, así como la descongestión del plexo venoso peri discal y peridural.

Rompe el círculo vicioso dolor-contracción-inflamación responsable de la cronicidad del proceso

en muchos casos. A menudo utilizamos infiltraciones locales epi-peridurales con corticoides y anestésicos de vida media larga para sumar al efecto beneficioso de la tracción mecánica el efecto químico antiinflamatorio ya conocido de los esteroides en los casos de hernias hiperálgicas.

Trabajamos junto con un equipo de fisioterapeutas, que son los que hacen el tratamiento de descompresión, fisioterapia, rehabilitación y escuela de espalda para conseguir mayor eficacia en el tratamiento.





De 10 a 20 sesiones de 30 minutos son suficientes para lograr reducir y hacer desaparecer el dolor por compresión discal del nervio ciático en un porcentaje aproximado del 86%.

En Lumbotek hacemos una revisión personal, telefónica o por correo, según cada caso, de todos los pacientes tratados con la descompresión a los 6 meses y al año para ver si estos resultados se cumplen en nuestras manos.

Para cuantificar el grado de discapacidad usamos los test de Oswestry y EVA lumbar y ciático, así como los días de baja, reincorporación laboral y las posibles recaídas.

Después de un año trabajando con la descompresión y los bloqueos peridurales, hemos visto que la clave del éxito no está en el tipo de mesa, sino en hacer un buen diagnóstico CLINICO, corroborado por la imagen de

RNM, para hacer una buena selección del paciente y aplicar el tratamiento individualizado adecuado.

Dr. Imanol Vega
Médico Traumatólogo

Lumbotek trabaja en:

Clínica Indautxu Bilbao (consulta, DRX 9000 y fisioterapeutas)

Consultorio de la Clínica Asunción en Andoaín (consulta ,VAX D y fisioterapeutas)

Hospital San José de Vitoria (consulta)

Traumatólogos:

Dr. Ignacio Serrano Marín
Dr. Imanol Vega Encina

Tfno común de contacto:

943 594000 (Dr. Joseba Maiza)

El Dopaje

El presente artículo se corresponde con la segunda parte del publicado en el Elkarberri anterior sobre El Dopaje, donde vimos una pequeña introducción a lo que significa dopaje, cuando y como fueron sus inicios y la lista de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios de dopaje en el deporte.

A continuación, finalizaremos con este artículo viendo las novedades que ha tenido el dopaje, y cómo actúa el Código Penal.

IV.- Las novedades

Recientemente, para tratar de atajar esta lacra, y en la línea de lucha contra el dopaje, ha sido aprobada la **Ley Orgánica 7/2006**, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte (BOE 279/2006, de 22 noviembre 2006), que ha entrado en vigor en fecha 22 de Febrero de 2007, a los tres meses de su publicación en el BOE.

Los **objetivos** de esta ley según su Exposición de Motivos son: actualizar los mecanismos de control y de represión del dopaje en el ámbito de deporte de alta competición, y crear un marco de prevención, control y represión del dopaje en general, considerado como una amenaza social, una lacra que pone en grave riesgo la salud de los deportistas profesionales y de los practicantes habituales u ocasionales de actividades deportivas.

A nivel administrativo, la L.O. 7/2006 crea la **Agencia Estatal Antidopaje**, que será la responsable de la realización de los controles de dopaje que le sean encomendados por el Consejo Superior de Deportes, y le corresponderá asimismo la ejecución e impulso de una política de investigación en materia de prevención, control del dopaje y salud del deportista. Por otro lado, el órgano de tutela del Consejo Superior de Deportes pasará a llamarse **Comisión de Control y Seguimiento de la Salud** y el Dopaje, asumiendo la mayor parte de las competencias que estaban repartidas entre la Comisión Nacional Antidopaje y la Comisión Nacional para la Protección de la Salud del Deportista.

Por otro lado, se consolida el establecimiento de reconocimientos médicos de aptitud para la práctica deportiva federada con carácter obligatorio e introduce la realización de controles de salud a los deportistas que participan en competiciones oficiales.

El objetivo que se persigue es asegurar las mejores condiciones posibles de asistencia médica integral a los deportistas profesionales.

Asimismo, se adoptan medidas para incrementar la agilidad y eficacia de la potestad disciplinaria en materia de dopaje, destacándose esencialmente dos: la atribución a la propia Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje de potestad disciplinaria caso de inactividad de las Federaciones Deportivas, y se define un régimen novedoso y más ágil de revisión de las sanciones en la materia para no perjudicar las competiciones deportivas.

La agilización del sistema de revisión supone, esencialmente, la instauración de un sistema de revisión especial que, con la fórmula arbitral, a través de una sección específica del Comité Español de Disciplina Deportiva, sustituye al recurso



administrativo clásico, y la generalización del procedimiento abreviado (el más ágil y breve de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa) y en instancia única, para la revisión judicial en el ámbito procesal de los recursos contencioso administrativos que pudieran presentarse contra las resoluciones del Comité.

En definitiva, se prevé un régimen muy detallado de confidencialidad en el tratamiento de la información relativa al dopaje, para garantizar a los deportistas que las sanciones impuestas se correspondan, únicamente, con conductas tipificadas y que no se añada un efecto de publicidad, agravante de su situación, incurriendo en sanciones para los que tratan la información relativa al dopaje, que deben ser identificados, si no respetan la normativa relativa a la protección de datos de carácter personal, que preserve los derechos a la intimidad, al honor y al buen nombre de los deportistas, sobre todo durante la tramitación del procedimiento sancionador hasta que, efectivamente, se haya acreditado la infracción.

V.- El Código Penal.

Por último, la Ley cierra el sistema de protección estableciendo, en el ámbito penal, un delito específico relativo a actividades relacionadas con el dopaje en el deporte, introduciendo en el **Código Penal** un nuevo precepto, el art 361 bis,



cuya finalidad es castigar al entorno del deportista y preservar la salud pública, gravemente dañada por comercializar y dispensar sin ningún control productos carentes de garantías y gravemente perjudiciales para la salud. El citado precepto establece:

"1. Los que, sin justificación terapéutica, prescriban, proporcionen, dispensen, suministren, administren, ofrezcan o faciliten a deportistas federados no competitivos, deportistas no federados que practiquen el deporte por recreo, o deportistas que participen en competiciones organizadas en España por entidades deportivas, sustancias o grupos farmacológicos prohibidos, así como métodos no reglamentarios, destinados a aumentar sus capacidades físicas o a modificar los resultados de las competiciones, que por su contenido, reiteración de la ingesta u otras circunstancias concurrentes, pongan en peligro la vida o la salud de los mismos, serán castigados con las penas de prisión de seis meses a dos años, multa de seis a dieciocho meses e inhabilitación especial para

empleo o cargo público, profesión u oficio, de dos a cinco años.

2. Se impondrán las penas previstas en el apartado anterior en su mitad superior cuando el delito se perpetre concurriendo alguna de las circunstancias siguientes:

1ª Que la víctima sea menor de edad.

2ª Que se haya empleado engaño o intimidación.

3ª Que el responsable se haya prevalido de una relación de superioridad laboral o profesional."

Para más información sobre esta materia os recomendamos, entre las diversas posibilidades informáticas existentes, la siguiente pagina web <http://www.cerodopaje.com/>

Severino Setién Álvarez
Asesoría Jurídica COFPV



DIARIO DEIA

El pasado día 10 de Febrero pudimos insertar en el Diario Deia, uno de los periódicos de mayor tirada en nuestra comunidad, un anuncio acerca del Colegio Oficial de Fisioterapeutas, así como de la importancia de nuestra profesión hoy en día. En él explicamos qué es la fisioterapia, algunas de las técnicas que se emplean en éste ámbito y la garantía a la hora de elegir un fisioterapeuta colegiado.

Para vuestra comodidad y para todos aquellos que no lo hayáis podido ver, os mandamos el recorte de prensa de aquel día.

**Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco**



**Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Ofiziala**

• **Zer da Fisioterapia?**

Fisioterapia, gaixotasun eta minen tratamenduan, ingurune eta eragile fisikoak erabiltzen dituen osasun diziplina da: ariketak, masajeak, lasaitasun teknikak, korronte elektrikoak, beroa, hotza, etab.. izan ahal direnak.

Fisioterapeuta gaitu baten eskuetan jarri zaitez.

Zuri laguntzeko gaude. Ez izan zalantzarik zeure dudak eta kezak galdetzeko.

• **¿Qué es la Fisioterapia?**

La fisioterapia es una disciplina sanitaria que utiliza, medios y agentes físicos como ejercicios, masaje, técnicas de relajación, corrientes eléctricas, calor, frío, etc en el tratamiento de las enfermedades y dolencias.

Póngase en manos de un **Fisioterapeuta** cualificado.

Estamos para ayudarle. No dude en consultar sus dudas e inquietudes.

FISIOTERAPIA –OSASUN BERMEA / FISIOTERAPIA, GARANTÍA DE SALUD

C/ Rafaela Ibarra, nº 8 - 1º Izda • 48014 (Bilbao) / Tel. 944 020 155 / Fax. 944 020 156 / e-mail: cofpv@cofpv.org / www.cofpv.org

CONVENIO ZARRALUQUI

Este mes de Marzo se ha firmado por el COFPV un convenio de colaboración para todos los colegiados/as con uno de los más prestigiosos despachos de abogados especializados exclusivamente en familia del Estado y que posee también una fuerte implantación en Euskadi (Zarraluqui Abogados de Familia).

El derecho de familia que abarca desde las sucesiones y las adopciones hasta las crisis matrimoniales pasando por las incapacitaciones judiciales es uno de los campos que mayores inquietudes diarias se os pueden presentar por lo que con el convenio -que implica una sustancial rebaja de las tarifas ordinarias de este despacho- queremos dar respuesta a un campo que por el momento no teníamos cubierto desde el COFPV ampliando la gama de servicios que ponemos a vuestra disposición.



Os seguiremos informando de nuestras gestiones. Zarraluqui Abogados de familia; Diputación nº 2 Ppal. Dcha. Bilbao 48008; tef 946090296; fax 944243666; email zarraluqui@bilbao.zarraluqui.net

I JORNADA PARA FISIOTERAPEUTAS ORGANIZADA POR EL COFPV

Tema: Dolor Lumbar

Salón de Actos, Edificio ARANTZAZU, Hospital Donostia

Sábado, 5 de julio del 2008, de 9.00 horas a 14.00 horas,

Donostia-San Sebastián. Guipuzkoa.

Precio: Colegiados: 30 € No Colegiados: 60 €

Más información e inscripción: www.cofpv.org

Todos aquellos interesados en participar como disertantes de esta Jornada pueden ponerse en contacto con el Colegio a través del teléfono o vía email a fdi@cofpv.org remitiéndonos sus datos y el tema que les gustaría desarrollar en relación a la lumbalgia.

Queremos que esta sea una Jornada de todos y para todos.

PERIÓDICO EL MUNDO

Como es sabido por todos, el diario El Mundo publica el dossier Salud y Belleza periódicamente. El pasado viernes día 14 de Marzo participamos mediante la publicación de un anuncio del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, aprovechando la oportunidad para poder decir cuales son nuestras áreas y clarificar el problema existente con el intrusismo.

Aprovechando la publicación de este boletín, os hacemos partícipes de esta aparición en los medios de comunicación, uno de los objetivos que el Colegio se plantea alcanzar.

**Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco**



**Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Ofiziala**

* Zer da Fisioterapia?

Fisioterapia, gaixotasun eta minen tratamenduan, ingurune eta eragile fisioak erabiltzen dituen osasun diziplina da: ariketak, masajeak, lasaitasun teknikak, korronte elektrikoak, beroa, hotza, etab... izan ahal direnak.

Fisioterapeuta gaitu baten eskuetan jarri zaitez.

Zuri laguntzeko gaude. Ez izan zalantzarik zeure dudak eta kezak galdetzeko.

FISIOTERAPIA - GURE LOGOTIPOA KONFIDANTZAREN ADIERAZGARRI

* ¿Qué es la Fisioterapia?

La fisioterapia es una disciplina sanitaria que utiliza medios y agentes físicos como ejercicios, masaje, técnicas de relajación, corrientes eléctricas, calor, frío, etc en el tratamiento de las enfermedades y dolencias.

Póngase en manos de un Fisioterapeuta cualificado.

Estamos para ayudarle. No dude en consultar sus dudas e inquietudes.

FISIOTERAPIA - NUESTRO LOGOTIPO ES NUESTRA GARANTIA

FUNDACIÓN ATHLETIC

El COFPV solicita colegiados/as voluntarios/as para desarrollar una acción de interés fisioterapéutico de forma voluntaria y gratuita, librándose el oportuno certificado de asistencia, con una entidad de prestigio como es la FUNDACIÓN ATHLETIC CLUB FUNDAZIOA.

Los eventos son:

Memorial Uria 2008 a celebrar 24/05/08 de 9.30 hs. a 14,30 hs

Fútbol Playa: los domingos en la Playa de Larrabasterra en Sopelana con horario de 09:00 a 12:00 horas aproximadamente según el calendario que se detalla a continuación:

- Abril días 6, 13, 20, 27
- Mayo días 4, 11, 18 y 25
- Junio días 1, 8 y 15

Se ruega rápida respuesta para poder comprometernos con la entidad citada con la mayor brevedad posible para cualquiera de las jornadas restantes.

Se debe de especificar con detalle los eventos y los días para los que se compromete la persona voluntaria. Es una oportunidad de conocer la mecánica de los clubes de fútbol participantes y hacer valer las propias habilidades personales en fisioterapia a fin de publicitar las virtudes en el campo deportivo no abandonándolo a los/ las masajistas.

ATHLETIC CLUB FUNDAZIOA

Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofizialak elkargokide boluntarioak eskatzen ditu fisioterapia-ekintza interesgarri bat era boluntarioan eta doan egiteko ospe handiko erakunde batekin, hau da, ATHLETIC CLUB FUNDAZIO REKIN; ekintza horretara bertaratu izanaren egiaztatzea emango du fundazioak.

Ekintzak honako hauek dira:

Uriaren Oroimenezko Saria 2008, 08/05/24an egingo dena, 9:30etik 14:30era.

Hondartzako Futbola: igandeetan Sopelako Larrabasterra hondartzan 09:00etatik 12:00etara gutxi gorabehera, ondoren adierazten den egutegiaren arabera:

- Apirilaren 6, 13, 20 eta 27an
- Maiatzaren 4, 11, 18 eta 25ean
- Ekainaren 1, 8 eta 15ean

Parte hartu nahi duenak bizkor erantzun dezala mesedez, aipatu dugun erakundearekin ahalik eta azkarren hitzartuta uzteko geratzen diren jardunaldietarako.

Boluntarioak zehaztu behar du zein ekitalditan eta zein egunetan parte hartzeko asmoa duen. Aukera paregabea da parte hartzen duten futbol klubaren mekanika ezagutzeko, norberaren fisioterapia-ekintzak eta fisioterapia-trebetasunak praktikan jartzeko eta kirolaren alorrean dituen dohainak ezagutarazteko, lan hori bakarrik masajisten esku utzi.

FORUM KOSTA TRAIL

El 15 de Junio tendrá lugar la 3ª Edición de dicho evento y Forum se ha puesto en contacto con el COFPV para solicitar nuestra colaboración.

Se necesitan 20 fisioterapeutas colegiados para participar en los Servicios Asistenciales en horario de 9,30 a 14,40.

Forum Sport obsequiará a todos los voluntarios con material deportivo y el COFPV organizará una comida y entregará Certificado Asistencial acreditado.

Interesados poneros en contacto en el Colegio. www.cofpv.org o en el 94. 402 01 55.

JULIÁN SANZ

CICLISTA ESPECIALISTA EN LARGA DISTANCIA
I CICLO MARATÓN DE 24h

Solicita **colaboración** de fisioterapeutas para asistencia a los participantes en las carpas (zonas de avituallamiento y descanso para participantes y colaboradores, destinadas para tal evento)

Asistencia **de 5 fisioterapeutas** por turnos de **5h** en los siguientes horarios:

Día 3 Mayo 14h.....19h 19h.....24h

Día 4 Mayo 24h.....5h 5h.....10h 8h....12h**

**turno extra: llegada escalonada de participantes con refuerzo de fisioterapeutas.

Interesados en colaborar:

(Tif. 638.17.37.11)

www.juliansanz.com.es

CUÑAS PARTIDO TAU-IURBENTIA

Dado la importancia de la fisioterapia en el deporte, decidimos incluir unas cuñas radiofónicas publicitarias en el partido que se disputó entre el TAU y el IURBENTIA.

Aprovechamos dicha ocasión para mostrar nuestro interés en actos deportivos, así como para que tanto la afición, como los jugadores valoraran la importancia y necesidad de estar en manos de un fisioterapeuta colegiado.

Para los que estéis interesados, próximamente colgaremos en la página web del Colegio todas las cuñas para que podáis escucharlas.

CRet System

Rehabilitación de lesiones músculo-esqueléticas

Efecto analgésico en el tratamiento de patologías dolorosas articulares

Efecto antiinflamatorio en procesos que cursan con dolor

LUMBALGIAS

CERVICALGIAS

DORSALGIAS

OMALGIAS

CIÁTICA



EL DEPORTE ES SALUD
SALUD ES **INDIBA**



EFICACIA Y SENCILLEZ UNIDAS EN UN SISTEMA INNOVADOR.

INDIBA 
MEDICAL

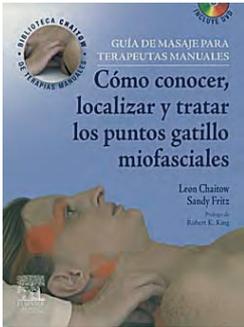
Tecnología médica de vanguardia. Máxima eficacia terapéutica. Mayor potencia efectiva.

El CRet System de INDIBA mediante la circulación de corrientes de alta frecuencia relativa a través de los tejidos del cuerpo humano provoca una elevación local de la temperatura simulando la fiebre fisiológica (diatermia profunda), logrando una gran **eficacia, seguridad y rapidez** en los tratamientos indicados.

in.fórmate
902 99 62 10
www.indiba.es

in.vestiga | in.venta | in.nova

Libros recomendados por la librería AXON



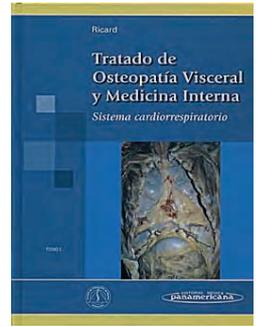
CÓMO CONOCER, LOCALIZAR Y TRATAR LOS PUNTOS GATILLO MIOFASIALES *Chaitow, L.*

Edición 1^a
Año 2008
Idioma Español
Páginas 172
Editorial ELSEVIER ES
Precio 33, 65 Euros

- Obra que aborda la fisiopatología de dolor miofascial, explicando la etiología y características principales de los puntos gatillo, así como sus localizaciones más frecuentes y los posibles errores de diagnóstico.
- El objetivo de los autores es que el tratamiento manual de los puntos gatillo y el dolor miofascial se realice desde el profundo conocimiento de los factores fisiopatológicos y biomecánicos que influyen en su desarrollo, así como que se conozcan otras técnicas de masaje y técnicas no manuales que pueden aplicarse.
- De interés para estudiantes y profesionales, contiene además un DVD con videos demostrativos de la palpación y los métodos de tratamiento descritos en el texto.

TRATADO DE OSTEOPATÍA VISCERAL Y MEDICINA INTERNA. TOMO I *Ricard, F.*

Edición 1^a
Año 2008
Idioma Español
Páginas 419
Editorial PANAMERICANA
Precio 44, 23 Euros



La obra tiene como orientación la anatomía, la biomecánica y la neurofisiología. Se tratan la fisiopatología, el diagnóstico diferencial y el tratamiento osteopático de numerosas patologías viscerales de Medicina Interna.

El autor, François Ricard D.O.-MRO, galardonado con el Premio de los Autores en Medicina Osteopática (1986), impulsa el reconocimiento de la Osteopatía en Europa y en América del Sur. Actualmente es codirector de la Escuela de Osteopatía de Madrid en España, Brasil, Argentina, Italia, Portugal, y Chile.

NUEVOS LIBROS EN LA BIBLIOTECA COLEGIAL CEDIDOS POR AXON

- Manual Taping Neuro - Muscular (TNM)
- Manipulación periférica. Concepto Maitland.
- Neurodinámica clínica. Un nuevo sistema de tratamiento musculoesquelético.
- Tratamiento osteopático de las algias del raquis torácico.
- Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia.
- Drenaje linfático manual y terapia elástico-compresiva.

Para obtener el descuento pactado con Librería Axón, es imprescindible indicar el Colegio al que pertenece y el número de colegiado, tanto en pedidos telefónicos al **915 939 999**, por fax al **914 482 188** a por correo electrónico a **axon@axon.es**. Si realiza el pedido por la página web en **www.axon.es** introduzca dichos datos en la casilla de observaciones.



PRIM

Fisioterapia y Rehabilitación

MYOMED 134



***Unidad compacta
y portátil para
EMG-Feedback
y Electroterapia
La más moderna
y funcional.***

- 2 canales de corriente
- 2 canales EMG
- 1 canal de presión
- Software para control, visualización y generación de protocolos.
- Aplicaciones en incontinencia y ejercicios de rehabilitación.
- Especial para uso ambulatorio.
- Display iluminado LCD.
- Software para conexión a un PC.

- Impluso Bifásico Simétrico.
- Feedback de EMG.
- Alimentación por red y/o batería.
- CE/MDD (93-42-CEE) clase IIB



C/ F nº 15, Polígono Industrial nº 1, 28938, Móstoles, Madrid - Tel. 902 161 024 - Fax: 902 102 418
e-mail: info@enraf.es - www.enraf.es - **Delegaciones y Asistencia Técnica:**
Barcelona - Bilbao - La Coruña - Las Palmas - Madrid - Murcia - Palma de Mallorca - Sevilla - Tenerife - Valencia